

SESIÓN ORDINARIA N° 33 – MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014

Acto del 7 de Octubre - 22° Aniversario de los Directores Sociales en el BPS.

Como cierre de la semana de actividades iniciada el 1° se realizó un acto en el Hall Central del Edificio Sede de la institución que contó con intervenciones del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. José Bayardi, de los tres directores sociales representantes de trabajadores, jubilados y pensionistas y empresarios, del Experto Principal en Seguridad Social para las Américas de la OIT Sr. Helmut Schwarzer y por la Confederación Sindical de las Américas (CSA) su Secretario General, Víctor Báez Mosqueira, cerrando el acto el Presidente del BPS. El experto de OIT destacó el desarrollo de Uruguay en protección social en relación a los otros países de América Latina y del mundo, en particular el proceso de formalización de la seguridad social y de sus recientes leyes. El Secretario General de la CSA anunció que la experiencia histórica de la representación de los trabajadores en el BPS, será propuesta como buena práctica en la próxima Conferencia Americana tripartita de la OIT a realizarse en Lima.

Ley 19.291 de Pequeñas Obras de Construcción. Aprobada en el Senado el pasado 7 de octubre, el 17 del corriente el Poder Ejecutivo sancionó esta norma legal (ver Ya Está Resuelto de 18 de junio 2014) promovida por el Directorio del BPS y felizmente ahora consagrado este avance, que facilita los trámites a los propietarios de viviendas y por tanto, la formalidad del sector. Se determina que trabajos de mantenimiento, reparaciones y pequeñas obras; sustitución o ejecución de terminaciones de superficies; reposición de instalaciones; colocación de aberturas, protecciones, mobiliarios, electrodomésticos; trabajos de delimitación de predios; pequeñas obras nuevas como parrilleros y similares, puedan aportarse por Industria y comercio. Estas actividades podrían así realizarse mediante la contratación de pequeños empresarios y trabajadores por la cuenta (por ejemplo, como unipersonales y monotributistas), con un máximo de 2 personas trabajando y hasta en valor de 15 jornales de medio oficial albañil. Entre los objetivos se promueve la inclusión social de personas que realizan hoy estos trabajos en la informalidad y dar tranquilidad a los propietarios de viviendas de un sistema sencillo y razonable de regularización de estas actividades menores. Por otra parte, se garantizan a los trabajadores los derechos del sector construcción en salarios, categorías y normas de seguridad e higiene laboral así como de riesgos del trabajo.

Ley 19.185 – Facilidades-Más de 4 mil convenios. Sigue creciendo el número de empresas que firman convenios de pago de aportes por esta norma. Al 15 de octubre eran 4.124 las que convinieron por un monto total de casi 22 millones de dólares. Vale mencionar que 11 clubes deportivos han suscrito convenios por más de 700 mil dólares.

Más de 110 mil personas en nuestro Centro de Estudios. Desde su puesta en funcionamiento en diciembre 2009 en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración (CESS) ha sido eje de diversas actividades que hay contado con 111.609 participantes. Se destacan 84.426 participantes en cursos y talleres, y 27.182 personas en videoconferencias, seminarios, presentaciones e instancias de concursos. Con un promedio mensual de cerca de 2 mil personas nuestro CESS ha más que duplicado su actividad desde 2010.

Más visitantes a Raigón. Se aprobó la participación con sendas estadías en la Colonia para el Hogar Marista, orientado al trabajo con niños de contexto crítico; y para alumnos del Liceo de Cerro Chato, concurriendo los ganadores de las distintas modalidades de la Feria Gastronómica y Cultural que organiza ese centro de estudios.

Renuncia del Director del BPS Sr. Ariel Ferrari. En esta sesión el mencionado director, representante de los trabajadores, presentó su renuncia al cargo. Manifestó su agradecimiento al cuerpo por los años en el desempeño de tan importante responsabilidad, señalando que esta renuncia es parte proceso colectivo de actuación del Equipo de Representación de los Trabajadores en el BPS, donde ese carácter colectivo es el predominante, dándose alternancia en la responsabilidad del cargo de Director. La titularidad del cargo recaerá en el Sr. Ramón Ruiz, primer suplente electo, a la vez que Ferrari manifestó que permanecerá integrado a la representación en carácter de asesor.

Nuevos Jefes y Gerentes en Informática, y profesionales. Culminadas las actuaciones de varios Tribunales de concurso y aprobadas sus actuaciones, el Directorio dispuso la designación de 6 Gerentes de Departamento Especializados para Centros de Desarrollo de informática, que recayeron en las funcionarias Virginia Casciato, Gabriela Vidal, Mabel De León, Mónica Borso, Julia Ramponi y Estela Hornos, quienes surgieron de entre 49 candidatos; también fueron 6 Jefes de Departamento Especializados para Centros de Desarrollo, que recayeron en los funcionarios Gianni Faruolo, Leonardo Miller, Silvana Caetano, Leonardo Castro, Mariana Fontan y Luis Arregui, quienes surgieron de entre 46 aspirantes. Por otra parte se designaron 1 arquitecto y 1 sicóloga, surgidos de sus respectivos concursos. A todos los deseos de éxito en sus nuevos destinos.